

*Viaje a Madrid - 25-28 Octubre*  
*Ormaechea y Trismendi*

I N D I C E

Página

**I**

NUEVA ESCUELA PROFESIONAL

<b>CENTRO DOCENTE</b>	<b>1</b>
. Director General de Enseñanza Laboral - Sr. Aleixandre	1
. Secretario General - Sr. Vázquez	2
. Comisario de Protección al Tra- bajo - Don Isidoro Martín	3
. Delegado de Hacienda - Sr. Anduex	3
. Ministerio de la Vivienda	3
<b>ZONA DEPORTIVA</b>	
. Delegado Nacional - Sr. Elola	4

**II**

COOPERATIVAS

. Crédito de LANA - Sr. Muñoz Grandes	6
. Crédito de ARRASATE - Sr. Lanz Pinies	7
. Crédito de SORALUCE - Sr. Lanz Pinies	8
. Sr. DEL ARCO	8
. Ministerio de Trabajo - Sres. GANDASEGUI y GUERRA ZUNZUNEGUI	9

**III**

FUNDICION

. Representante y sus problemas	10
. B. K.	10
. Comercial Ind. PALLARES	11

**IV**

V A R I O S

. Delegado Nacional de Prensa y Propaganda - Sr. DEL MORAL	11
. Banco Popular	11
. Banco Atlántico	12
. Sr. LLONA	13

CONCLUSIONES	13
--------------	----

## I - NUEVA ESCUELA PROFESIONAL

### CENTRO DOCENTE

Sr. ALEIXANDRE

Cuando llegamos por primera vez al Ministerio, recibimos noticias de que nuestro Gobernador le había visitado aquél mismo día al Sr. ALEIXANDRE.

Insistimos reiteradas veces para localizarle, pero todo fue en vano, Finalmente, pudimos hablar desde el despacho del Sr. ELOLA con la Señora del Sr. VALENCIA REMON y, por ello, decididamente le entregamos al mediador Sr. VAZQUEZ el proyecto del edificio para Taller y clases prácticas y nos personamos en el despacho del Sr. Director General.

El Sr. Director estaba presto para salir y aquella misma tarde, había decidido marchar a Valencia.

Nos agradó la entrevista, fue cordialísima y plena de resultados. Se concertaron, más o menos, las siguientes fechas para la realización del proyecto.

- a - iniciación de las obras: 1º de Enero de 1.963
- b - finalización de las obras: meses de Septiembre y Octubre.

El Sr. ALEIXANDRE pregunta al Sr. VAZQUEZ si es posible la financiación de esta Escuela en tan corto plazo de tiempo, es decir, en nueve meses, a lo cuál el Sr. VAZQUEZ expresa que no hay ningún inconveniente.

Tanto las manifestaciones del Sr. ALEIXANDRE como las del Sr. VAZQUEZ fueron muy elogiosas para el trabajo y para el proyecto en general y la decisión por parte del Sr. Director General fue tomada con las siguientes palabras:

"Vamos a ver si hacemos esta Escuela, para lo cuál todos pondremos el máximo interés, porque creo que es una cosa preparada y bien organizada".

El Sr. ALEIXANDRE demostró tener una gran capacidad retentiva, puesto que nada más ver los planos y copias de las diferentes dependencias que componen el complejo docente, señaló inmediatamente el lugar que ocupa el edificio para taller que hemos planteado en primera instancia.

Por otra parte, nos preguntó por la marcha del Selenio y, finalmente, se interesó por la proporción en que se distribuyen los elementos técnicos en nuestras

Cooperativas y los porcentajes de distribución a que esperamos llegar.

A través de toda esta charla, el Sr. ALEXANDRE además de ser muy amable nos permitió hablar y expresarnos a nuestro gusto, de forma que el asunto del proyecto se dió suficiente impulso y concreción.

#### Sr. VAZ QUEZ - SECRETARIO GENERAL

A la media hora de llegar a Madrid habíamos ya conectado con el Sr. Secretario.

Por las referencias que tenemos de él y por los contactos anteriores, las características de este Sr. eran un poco difíciles de concretar. Sin embargo, como nos consta, su función es de gran importancia dentro de la Dirección General y, sobre todo, en lo que a nosotros respecta, por lo que le tratamos con la mayor consideración y, a la recíproca, obtuvimos de él un trato cordial y especial, como no habíamos tenido nunca.

El primer día repasó detenidamente el informe que fue de su agrado y el siguiente día abordó con todo el bagaje de copias y planos del edificio y una copia del proyecto de ordenación y de reparcelación que nos sugirió le entregásemos, para que los presentase a los Arquitectos que deben decidir sobre la aprobación del proyecto presentado por el Sr. Astiazarán y el Sr. Mocerua.

Repasó detenidamente todo y se le vió con evidentes muestras de justificar la abultada cifra de once millones de este proyecto. Adujo para ello que aquél edificio no sólo era Taller, sino que era laboratorio y aulas para clases tecnológicas, como consta en el proyecto y, además, añadió la idea de que los alumnos pueden acudir desde el norte de la provincia de Burgos.

Pero lo interesante es que este Sr. con este mismo criterio va a defender esta inversión, como ya lo hace, ante el Director General de Enseñanza Laboral y ante el Consejo respectivo que estudie estos casos, porque es necesaria una fuerte inversión que supondrá por parte del Ministerio casi los seis millones y medio de pesetas.

Cogió las notas y detenidamente calculó que aquél edificio sería capaz de formar entre los 1.000 y 1.300 alumnos, cifra a la cuál creemos que debemos llegar.

A nosotros nos pareció todo magnífico y mucho más, cuando con este criterio y a continuación nos presentó al Sr. Director General, visita ya referida en el epígrafe anterior.

**COMISARIO DE PROTECCION AL TRABAJO - DON SIDORO MARTIN**

Este Sr. era conocido de Don JOSE MARIA a través del Sr. ARTAJO cuando era Rector de San Pablo. Tratamos con él sobre el problema de la solicitud que haremos más adelante para la construcción de la residencia.

Estuvo muy amable y nos habló de un proyecto a corto plazo, tres años, en el cuál se van a resolver los problemas de protección al trabajo con medidas de tipo urgente.

Para este período en el que debemos resolver la situación de nuestra residencia, dispone de treinta millones de pesetas.

Asimismo existen otras detenciones de dieciseis millones y quince millones, en una lista que nos presentó pero que no podemos leer con detenimiento, destinados a fines parecidos.

El muestra interés por nuestra sugerencia y planteamiento y creemos que de encajar nuestra solicitud en la línea que él nos marca, las posibilidades de financiación caerán dentro de unos términos posibles.

Le dejamos uno de los cuadernos con fotografías de la última visita que nos hizo el Sr. ALEIXANDRE.

**DELEGADO DE HACIENDA - Sr. ANDUES**

Le conocemos con motivo de la última visita del Director General.

Es el Sr. que revisará las cifras y presupuesto que le remitamos sucesivamente. Estuvo muy amable. Nos habló de que ellos calculaban cifras de construcción de entre los quince a veinte mil pesetas por alumno y por tanto los valores son inferiores a los nuestros. Calculó también que a nosotros nos harían falta unos veinte millones de pesetas.

Como nuestras cifras montan en cuarenta millones y de esta forma las cifras resultan algo discordantes le argumentamos que debe separarse a estos efectos la residencia y, quizás, el edificio representativo. Las cifras concuerdan entonces con el edificio que hemos dado en llamar Taller y clases prácticas más el edificio de aulas para chicos y chicas.

**MINISTERIO DE LA VIVIENDA**

Acudimos aquí para ver al Sr. BIDAGOR, Director General de Urbanismo y éste nos remitió a la Gerencia de Urbanismo.

Después de esperar bastante tiempo en aquél amplio pasillo que denotaba mucha abulia y entretenimiento, nos recibió el Sr. de Gerancia.

El informe de Gerencia a efectos de segregación de la margen derecha del río Deva en el Polígono núm. 6 donde se enclava la Escuela y la zona deportiva, ha sido favorable y remitido al Instituto Nacional donde deberá ser aprobado en última instancia y pasado al Boletín Oficial del Estado en forma de disposición.

Nos recomendó el Sr. Secretario que en cuanto el Sr. CLAVERIA Director Nacional de la Vivienda en Guipúzcoa reciba el informe favorable en este sentido, no hace falta esperar a que aparezca la disposición publicada y, en consecuencia, se puede proceder a la segregación a efectos del plan parcial el proyecto de Urbanización y reparcelamiento, cuando lo reciba de nuestro Ayuntamiento a quien ya se lo hemos remitido.

ZONA DEPORTIVA

DELEGADO NACIONAL - Sr. ELOLA

Merece destacar que la línea que nos marcó Don JOSÉ AZCARATE haciendo puente en D. JUSTO AZCUE particular amigo suyo para llegar al Sr. ELOLA, fue magnífica.

A nuestra llegada a Madrid Don JOSÉ AZCARATE había hablado con el Sr. ELOLA y éste le había recabado que en alguna ocasión también habíamos solicitado entrevista para tratar con él de algún asunto deportivo.

Fue cuando gobernaba el Sr. DEL MORAL y por mediación del Sr. URTUBI.

El hecho es que al día siguiente, viernes, a las 10 de la mañana, nos personamos en el despacho del Sr. ELOLA. La acogida no pudo ser más cálida, pero sobre todo, eficiente por el tiempo que nos dedicó y por el interés con que nos atendió durante todo el período de tiempo que duró nuestra entrevista de dos horas.

Nuestra misión ahora, en principio, habrá que enfocarla en un plano de afinidad con nuestros problemas Cooperativos y nuestros problemas docentes.

Oyó con mucho interés toda la génesis de nuestras Cooperativas y, tácitamente, eludimos hasta el

final, el planteamiento de la petición de colaboración para la zona deportiva.

Pero esto llegó cuando se demostró que la dificultad de nuestra expansión estaba en la formación humana, es decir, en la formación de hombres.

Entonces, después de hora y media de charla, y cuando realmente se iba avanzando bastante en el planteamiento del problema social de nuestra zona, el Sr. ELOLA no tuvo ningún inconveniente en declararnos su decidido apoyo para la creación de una zona deportiva.

Concretamente anotamos lo siguiente:

- 1º - El campo de fútbol deberá medir lo suficiente como para que quepa una pista de atletismo.
- 2º - El frontón tendrá una cancha de una anchura mínima de 22 metros para que en él se puedan realizar además de la pelota, otros deportes como:
  - patinaje artístico,
  - hokey sobre patines, etc.
- 3º - La piscina podrá funcionar en invierno, con agua caliente y deberá pensarse en que es una solución que se le dá al sexo femenino, que también debe tenerse en cuenta.
- 4º - La forma de financiación es la siguiente:
  - 33% a cargo del promotor,
  - 17% a cargo de la Diputación,
  - 25% de la subvención de la Dirección Nacional de Deportes a Fondo Perdido y,
  - 25% restantes, a cargo de la Dirección Nacional de Deportes, con un crédito al 4% a amortizar en 10 años.
- 5º - Nos recomendó que hiciéramos seguidamente el proyecto, y al inquirirle sobre qué tónica recordaba él como idónea para este fin, recuerda al Sr. ALUSTIZA que cree le ayudó mucho en Anoeta.

El Sr. ELOLA prometió visitarnos lo más pronto posible. Le traerá aquí, a Mondragón, el Sr. AZUE y dará una conferencia sobre temas deportivos para crear un ambiente favorable al plan que proponemos.

Nos comentó bastante su criterio sobre el deporte que es decididamente opuesto a los deportes que implican choque de personas: el fútbol, boxeo, etc.

También nos regaló un ejemplar de la ley de educación física presentada con un discurso suyo magnífico en las Cortes españolas que ya ha sido aprobada.

Por los conceptos que vierte en este discurso y en esta ley, creemos que nuestras ideas y nuestros afanes son perfectamente compatibles con los deseos del Sr. - ELOLA.

Es interesante como concreción de estas notas que, rápidamente, se haga el proyecto integral de la zona - deportiva, para lo cuál, hay que elegir el técnico que lo pueda realizar.

Sería muy interesante y de desear, que el anteproyecto estuviera preparado para cuando nos visite el Sr. ELOLA y para que nos puedan dar su conformidad,

En este sentido, hemos reunido a la Juventud Deportiva para hacerle cargo del problema y para que lleven adelante el asunto, juntamente con el desarrollo de la zona docente.

## II - COOPERATIVAS

### CREDITO DE LANA - Sr. MUÑOZ GRANDES

Acudimos el primer día de nuestra llegada al Sindicato para resolver diversos asuntos relacionados con el crédito que tenía pendiente nuestra Cooperativa y - también algunos problemas de tipo estatutario.

Tropezamos con el Sr. DEL ARCO que nos llevó a la Secretaría del Sr. MUÑOZ GRANDES. Su Secretaria leyó - la preparación del informe y le pareció que estaba - bien preparado en sus detalles.

Nos dijo que deberíamos llenar el Certificado donde se consignan las bases impositivas de los socios de LANA, lo cuál, no implica ningún riesgo.

Asimismo los detalles siguientes:

- 1º - Del Banco Rural obtendremos un crédito del - 60% de lo que ofrece LANA como bienes sociales, donde se consignan las inversiones realizadas.
- 2º - Dará también un crédito proporcionado al im - ponible de los socios, que se suma a ese 60%.
- 3º - En el estudio económico hay que señalar el - grado y período de amortización, indicando - finalmente que de no cubrirse la amortización del crédito, éste se haría por cesión por parte de los socios de los beneficios que obtengan de la venta de su producto,
- 4º - Según esto podemos obtener hasta un crédito - de millón y medio de pesetas que lo deberemos justificar para su reinversión en

- la pasteurizadora ALFA - LANA
- la lavadora de botellas italiana,
- la compra de un camión SAVA
- la compra del establo FAO que nos suministrará FUNCOR y, finalmente
- el resto que podemos solicitar para cubrir el crédito o aportación que nos tiene concedida la Caja Laboral,

5? - Es evidente que nos exijan para la concesión de este crédito la copia de las facturas pro-forma que justifican el precio de la compra y, también, hay que preparar una relación del crédito para justificar la aportación realizada por la Caja Laboral,

6? - También hay que remitir un balance de situación de la Cooperativa, donde deberá expresarse la aprobación de la Caja Laboral en forma de crédito y enjuagar los resultados obtenidos hasta ahora, mediante la deducción de los fondos de amortización y los fondos destinados al pago de intereses,

7? - El crédito es interesantísimo porque sólo cuesta el 2,75%, de forma que hay que prepararlo urgentemente.

El Sr. MUÑOZ GRANDES estuvo amabilísimo y en su despacho analizó detenidamente el avance de todo lo que habíamos preparado.

Nos dijo que estaba muy bien y que tiene la seguridad de que todo lo habríamos así de bien. Nos recomendó que en el acta de la A.G. se consignase nuestra favorable disposición a que un actuario del Sindicato visitase nuestras instalaciones, para que constatará el precio que le habíamos fijado, señalándoles además que los gastos que no serían superiores a mil pts. corrieran de nuestra cuenta.

Tocamos el problema de la posibilidad de adherirse a LANA el grupo maderero de Pachi SOLOGAISTOA que le pareció interesante desde el punto de vista integrador de cooperativas.

No pudo estar más amable y expeditivo.

CREDITO DE ARRASATE - Sr. LANZ PINIES

Este Sr. había dado una conferencia en Bilbao y no pudimos charlar con él hasta el viernes a las 7 de la tarde.

En el dossier de Talleres ARRASATE se había dado cuenta de que varios socios habían sido puestos dos -

veces en la lista, para obtener algunos de ellos, un crédito de 100.000,- pts. por entender que dentro de la Cooperativa tienen realizada menor aportación económica.

Sin embargo, la asesoría jurídica del Sr. DEL ARCO estaba presta para firmar un oficio según el cuál esto era imposible.

Por otra parte de la lectura rápida que hacemos del informe, comprobamos que también se quejaba la asesoría jurídica de que se concediese crédito a socios en excedencia.

Rogamos al Sr. LANZ PINIES que cambiase las listas por otras nuevas con 53 socios distintos, explicándole que esto era posible, porque desde la solicitud del crédito en Febrero de 1.961, habíamos aumentado en esta Cooperativa no sólo 53, sino hasta 63 socios.

En este envío habremos de hacer constar, para evitar complicaciones, que todos los socios que solicitan el crédito son efectivos.

Se deduce de lo tratado con el Sr. LANZ PINIES que antes de que se restituya la nueva lista de socios, se haga el informe de la asesoría jurídica, se nombre al notario de turno y se establezcan las condiciones para redactar el contrato. Pasará bastante tiempo y será cuando menos Diciembre para cuando se haya podido recibir los beneficios tangibles de este esperado préstamo.

CREDITO SORALUCE - Sr. LANZ PINIES

La solicitud de este crédito ha sido favorablemente atendida y, en estos momentos, está en el Ministerio de Trabajo para que informen den Fondo Nacional de Protección al Trabajo Sr. GUERRA ZUNZUNEGUI.

El Sr. LANZ PINIES que nos atiende nos parece un hombre atento y interesado, pero desde luego cargado de tanta funcionaridad, es decir, menos dinámico y eficaz de lo que es habitual en la industria.

Sr. DEL ARCO

Nos había citado en su domicilio a las 4h30' de la tarde del viernes y, como siempre, estuvo amabilísimo y nos dió varias soluciones para la formalización del complejo industrial que lo veía resuelto a través de la Caja Laboral. Comentó que como la solución era necesaria, era buena a los fines Cooperativos.

Sugirió que se vinculasen las Cooperativas a la Caja Laboral y el complejo industrial podía ser una Cooperativa de segundo grado vinculada a otra de tercer grado que es la Caja Laboral.

Como la Caja Laboral cubre la misión de captar los excedentes de tesorería de las Cooperativas, podría, dada su función crediticia distribuir este fondo de forma equitativa entre las Cooperativas del complejo.

Nos habla de diversos estudios e informes que había analizado, unos de ellos referentes a unas asociaciones de cooperativas belgas en los cuales, habían establecido el salario máximo 100 unidades y el mínimo 33, que no sabemos si circunstancialmente coinciden con nuestros 1 - 3.

Siempre en un terreno la mar de comprensivo y dispuesto a aceptar con la mejor disposición cualquier sugerencia nuestra, el Sr. DEL ARCO, se ofrece en cuerpo y alma a ayudarnos en todos nuestros problemas.

Insistimos en nuestro anterior deseo de que acudiera a Mondragón para visitarnos, conocernos de cerca y darnos con su brillantez personal una charla en la cumbre de las Cooperativas, desde el punto de vista jurídico.

MINISTERIO DE TRABAJO - Sres. GANDASEGUI y GUERRA  
ZUNZUNEGUI

El Sr. GALDASEGUI Ex - Delegado Provincial de Trabajo en Guipúzcoa, al que le encontramos muy bajo de forma.

Después quisimos saludar al Nuevo Secretario del Fondo Nacional de Protección al Trabajo Sr. GUERRA ZUNZUNEGUI que le ha sustituido a Don JOSE MARIA RIAZA.

En primer lugar nos recibe su Secretaria que nos lleva al Sub-Secretario y nos entretiene media hora. Hemos de hacer constar que en este punto que nos sorprendió admirablemente la arquitectura externa del edificio del Ministerio en el misma medida que inversamente, nos sorprendió el aparato funcional, abúlico e inoperante de todo el complejo de bedeles, secretarias y, en general, personas de menor nivel, que ocupan el espacio de esta inmensa y rica estancia.

El Sub-Secretario medio dormido, nos explica nuestra situación con relación al derecho expresado para considerarnos centro de formación Cooperativa que recaba para sí, en exclusiva, la Dirección Nacional de Sindicatos. Consecuentemente, con esto, el Sindicato ha mandado las dos solicitudes que se han hecho, de las cuales una procede de la Liga de Educación y Cultura.

Este Sub-Secretario del Fondo estaba enterado y su posición era favorable al criterio por nosotros sustentado. Después de media hora de charla, decide presentarnos al Sr. GUERRA ZUNZUNEGUI.

Este Sr. estuvo amabilísimo y en presencia del Sr. Sub-Secretario se manifestó decididamente en defensa de nuestra posición ante el Ministerio de Trabajo, invocando constantemente el derecho que asiste a los que en los medios prácticos, se han preocupado por hacer Cooperativismo, como se ha hecho en Mondragón.

Nos pide que enviemos una instancia al Ministerio abundando en esta posición y él queda comprometido a hacer un informe personal, para que tal deseo llegue a buen término. El Sub-Secretario nos habla de becas de hasta 20,000,- pts. anuales por estudiante para la formación Cooperativa.

### III - FUNDICION

#### REPRESENTANTE Y SUS PROBLEMAS

Es obvio señalar que al ponernos en contacto con el Sr. RERUCHA nos habla de sus problemas, de forma que nos hace ver, una vez más, que tales problemas no los toca a fondo.

En relación con el asunto de GOSESA parece que quiere aprobar un Convenio según el cuál, perderíamos el 25% de la deuda que nos han originado y, el 75%, se pagaría en 4 ó 5 años, a partir del siguiente de la firma del Convenio.

Este asunto parece que está muy mal y sólomente el que esté implicado el Sr. FERNANDEZ CONCEJO con cuatro o cinco millones, puede salvar la situación, pero creo que sería más fácil hacer una fábrica nueva que levantar ésta y si, realmente como dice el Sr. RERUCHA él ha sido uno de los principales motores para resolver el asunto, me temo que va a ser difícil de salvar, aunque puede existir el milagro de Fernández Concejo.

A este Sr. RERUCHA le preparo el cuadro sinóptico para que lo rellenasen en la zona de Madrid, tal como lo había hecho en Barcelona, porque sinceramente no había entendido qué había que hacerlo así.

B. K.

Visitamos al Sr. SIMON, como siempre, tan activo y tan amable. Está disgustado porque no servimos con velocidad. Nos promete pedir el año próximo 90.000 Kgs. de material.

COMERCIAL INDUSTRIAL PALLARES

Visita a Don GONZALO, ya casi amigo, por las relaciones de hace cuatro o cinco años.

Me había dicho el Sr. RERUCHA que la posición favorable a ULGOR se había debilitado porque había otra fundición en Madrid, que les podía también fundirl

Mantuve la entrevista abordando temas tangenciales del programa de fundición, porque había comprendido que era lo que le interesaba siempre al Sr. PALLARES.

Después de una amplia charla sobre la situación política, social y económica, me prometió encargarme el próximo año 100 toneladas, millón y medio de pesetas.

Como le hablé de los planes de desarrollo de nuestra fundición y su automatización integral, prometió visitarnos en ocasión próxima.

Este cliente, de momento, resulta interesante conservar porque conocemos sus piezas, aparte de que muchas de ellas están ya en placa para su moldeado a máquina.

IV - V A R I O S

DELEGADO NACIONAL DE PRENSA Y PROPAGANDA - Sr. DEL MORAL

Le dedicamos una visita como siempre, y se muestra expansivo y amable. Habla del plan que sigue para la formación, en Guipúzcoa, de un cuadro de Alcaldes jóvenes que colaboren con él en la creación de un orden en Guipúzcoa, prescindiendo de su condición política.

Se ve a través de sus palabras, mucha nostalgia y contrariedad por lo que le hizo abandonar su puesto de Gobernador.

Le hemos rogado que nos visite cuanto antes, para que nos dé una de sus amenas charlas, enfocadas con relación a la zona decente y deportiva que queremos construir.

BANCO POPULAR

Como Consejero de este Banco a través de la Sucursal de San Sebastián, acudimos para saludar al Vice-Presidente Sr. VALLS TABERNER.

Este Sr. había tenido mucho trabajo durante la semana y había marchado a descansar al monte.

Nos recibe su Secretario que estuvo muy amable con nosotros. Dejamos una tarjeta para señalar nuestra presencia y no podemos efectuar el plan que habíamos fijado al visitar el Banco.

### BANCO ATLANTICO

Después de varias citas, por fin nos recibe el Consejero Director Sr. FERRER.

Este Sr. con un estilo que ya conocemos en miembros del Opus Dei, apenas habla y, simplemente, hace gestos sonrientes de conformidad a nuestros puntos de vista. Como quiera que de esta forma no resolvemos el fin que pensábamos dar a los cinco millones de pesetas que tenemos adquiridas como acciones de este Banco, abordamos de frente el tema.

Desde el punto de vista jurídico, se exige, que el día diez de Diciembre de mil novecientos sesenta y dos, hayamos decidido si este capital, va a estar a nombre de la Caja Laboral o debe mantenerse a nombre del Sr. AZCARATE o simplemente, si va a venir de nuevo a engrosar nuestros fondos.

El Sr. FERRER nos manifestó que es su deseo ampliar la radicación del Banco a la zona Norte y en razón de las presiones del Sr. AZCARATE que es Consejero, ya han decidido que esta tercera Sucursal se sitúe, a ser posible, en San Sebastián. No obstante, actualmente sólo radican en Barcelona y Madrid.

Desde este punto de vista nos dice el Sr. FERRER que él no ve factible una vinculación más íntima de la Caja Laboral con el Banco Atlántico. En el caso de que ya decidiesen instalarse en San Sebastián, habría posibilidad de que la Caja Laboral no sólo ocupase un puesto de Consejero en el Banco, sino que además, pudiesen tener otras vinculaciones para mejor desarrollo de ambas entidades.

Le hablamos de nuestras necesidades de cobertura que pueden llegar hasta niveles de cuatrocientos millones de pesetas, lo cual justificamos a la vista de nuestras producciones.

Nos dijo que el producto neto en el primer Ejercicio, había alcanzado unos beneficios del 11,50%, cifra que ya conocíamos pero que, realmente, es estimable.

Nuestra opinión es que debe mantenerse estos cinco millones como fondo de maniobra, porque el Sr. FERRER nos garantiza la liquidez de los mismos, en cuanto nosotros se los demandásemos. Más aún, nos dijo que desde su punto de vista al Banco Atlántico no le interesaba nuestra participación, o más bien, creía

que como todos los accionistas estaba deseando ampliar sus aportaciones, pueden mejorar al resto, nuestra defección como socios. Opinamos sinceramente que el Sr. AZCARATE ha acertado desde el punto de vista económico y que aún puede darse que acierte desde el punto de vista técnico, con vistas a nuestro desarrollo.

Aunque el Sr. FERRER procede del Banco Popular, hace caso omiso a nuestra sugerencia de una vinculación con el Banco Popular para el caso de que el Banco Atlántico no se instalase en San Sebastián.

Pero quizá esto sea debido a que el funcionamiento de ambos Bancos es tan autónomo, que no quieren mostrar ninguna vinculación que pueda mermar el vigoroso desarrollo de cada uno de los Bancos.

Sin embargo se observa que, en Madrid, se están construyendo dos elegantes edificios de líneas funcionales y cubiertos de aluminio que parecen proyectados por el mismo arquitecto. Uno de ellos en la calle Alcalá, se llamará Banco Popular Español y, el otro, en la Plaza del Callao, se llamará Banco Atlántico.

Observamos pues que aún en esta similitud existe cierta hermandad

Sr. L L O N A

Nos cuesta ver al Sr. LLONA, porque no tenemos tiempo. Finalmente, nos saludamos a última hora del viernes.

Le encontramos alegre y con un gran espíritu de trabajo. Parece que tiene algo más de tiempo para atender sus debers familiares y, particularmente, a su mujer.

Hablamos de COPRECI y nos promete hacer una visita el mes de Enero, para estudiar diversos problemas de su programa y su posible vinculación, quizás como Representante.

### C O N C L U S I O N E S

En relación a nuestra Escuela los pasos dados son definitivos y nos permiten airear, dentro de nuestra comarca, toda la campaña con vistas a la captación de fondos para la construcción de la Escuela.

Opinamos que aunque es muy difícil, quizás, el Taller y clases prácticas estén concluidas para el mes de Octubre. La zona deportiva puede ser una realidad que deje muy orgullosos a los mondragoneses.

El aspecto de FUNDICION hay que tratarlo con más vigor, complaciendo a los clientes, sin olvidarnos de que somos un Taller Auxiliar, que vive el problema de nuestros clientes, con la misma pulcritud y esmero que cuida los plazos, como si fuéramos parte integrante de la misma empresa.

Los créditos a Cooperativas no hace falta más que un poco de cuidado y puede, caer <sup>varios</sup> ~~des~~ millones con toda facilidad, siempre que demos que hacemos bien las cosas y utilicemos bien el dinero que tan magnánimamente nos brindan.

En general, todo el viaje ha sido coronado por el éxito y podemos decir que nos hemos encontrado con magníficas personas en todos nuestros contactos.

Mondragón, Octubre de 1.962